

Ecuador
Fortaleza Financiera

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Calificación

dic-2021	jun-2022	dic-2022
AA-	AA-	AA-

Perspectiva: Estable

Definición de Calificación:

AA-: “La entidad es sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación; su fortaleza financiera determina una muy alta capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales; y, se prevé que el impacto de cambios adversos en el negocio y economía sean bajos.”

Resumen Financiero

En miles USD	dic-2021	dic-2022
Prima Neta Emitida	41,176	55,980
Activos	34,609	43,282
Patrimonio	8,895	14,973
Resultados	-2,266	2,447
Índice Combinado		
Ajustado BWR	109.1%	99.0%
ROA (%)*	-7.4%	6.3%

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767; Ext. 105
cordonez@bwratings.com

Valeria Amaya
(5939) 263 6109
vamaya@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación otorgada a BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. en “AA-” con perspectiva estable. Esta calificación considera que existe una recuperación de la generación de resultados recurrentes, y que los indicadores de cobertura patrimonial y liquidez presentan una tendencia positiva aunque todavía se encuentran en recuperación frente al impacto que tuvo la pandemia.

Vínculos con el Grupo Internacional. El vínculo entre BMI del Ecuador y BMI Financial Group se mantiene en referencia al uso de marca, procesos de tarificación, la contratación de parte de su programa de reaseguros con entidades de su mismo grupo y el control de la gestión existente por parte del grupo a través del contacto periódico con las gerencias. BMI Financial Group no mantiene actualmente una calificación de riesgo internacional, aunque una empresa perteneciente al grupo mantiene calificación internacional en grado de inversión.

Aseguradora especializada en ramos de personas con importante participación en el ramo de Asistencia Médica. Por prima neta emita la aseguradora se ubica en la posición número 12. No obstante, entre las compañías que operan en los ramos de personas, ocupa el cuarto lugar, con una participación del 7.67% de la producción neta de este segmento. Adicionalmente, BMI del Ecuador se ubica en el segundo lugar en el ramo de Asistencia Médica, con una participación de 31.95%.

Desempeño financiero positivo. La compañía presenta beneficios netos positivos. Estos resultados se sustentan principalmente en un incremento de la producción neta, mayor eficiencia operativa y una participación sólida dentro de sus principales ramos, cuyo crecimiento anual es del 27.7% en Asistencia Médica y 64.2% en Vida Colectiva. Es importante indicar que dentro de los resultados también están incluidos otros ingresos que no se obtendrán de manera recurrente.

Crecimiento en sus niveles de liquidez. La liquidez de la aseguradora muestra un incremento interanual importante. Si bien estos indicadores no llegan a sus niveles prepandemia se evidencia a partir del 2022 una tendencia creciente.

Programa de reaseguros con contrapartes sólidas. La aseguradora mantiene un programa de reaseguros contratado con dos reaseguradoras internacionales, con calificaciones internacionales de grado de inversión. En este sentido, el nivel de retención de riesgo en su programa de reaseguros presenta una exposición máxima del 3.8% de su patrimonio por evento a la fecha de corte. Por otro lado, en Asistencia Médica la mayoría de los pagos por siniestros de este segmento son valores menores a la prioridad del reaseguro, por lo que en situaciones normales la Compañía asume la mayor parte.

Perspectiva de la Calificación. La perspectiva es estable. Sin embargo, la calificación podría mejorar si es que los indicadores de liquidez y solvencia se acercaran a futuro a los niveles que mantenía antes de la pandemia.

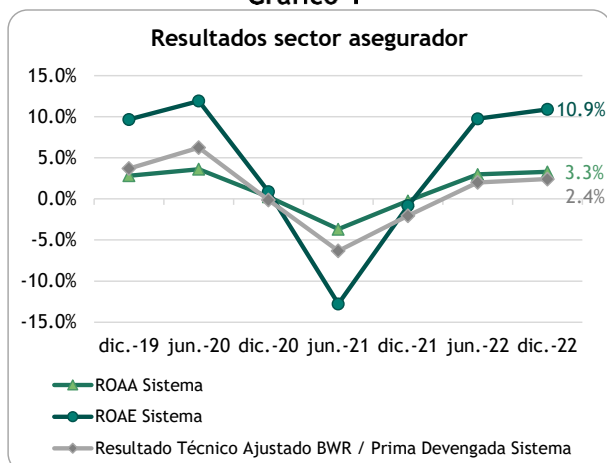
Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

Gráfico 1



Nota: ROAA y AROAE anualizados para períodos semestrales.
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), Banco Central del Ecuador.
Elaboración: BWR

Durante 2022 la rentabilidad del sistema asegurador muestra una significativa recuperación respecto a 2021 hacia niveles previos a la pandemia. El crecimiento de la producción devengada retenida es el motivo principal de la mejora en rentabilidad, así como la disminución del costo de siniestros, especialmente del ramo de Vida Colectiva, que logra compensar el incremento de siniestralidad neta de Vehículos. Vida Colectiva presentó un crecimiento superior al

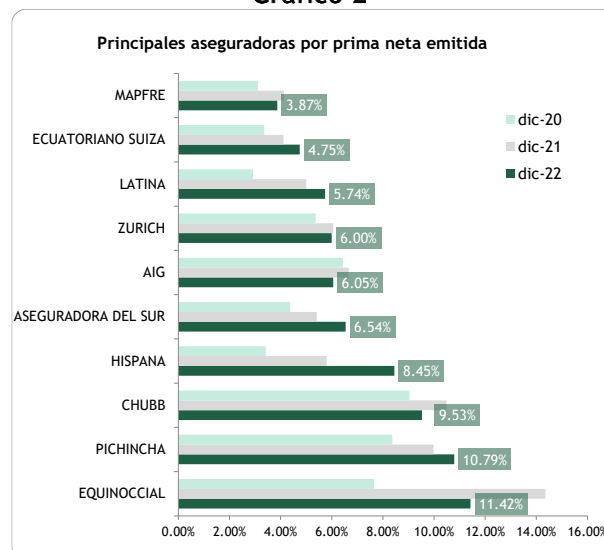
34% y una reducción del 29% en siniestros pagados frente al 2021.

El resultado técnico ajustado BWR alcanza USD 47.5MM (USD -32.1MM en 2021 y USD -2.3MM en 2020). En la misma línea, en 2022 el sistema asegurador consigue una utilidad neta positiva de USD 65.65MM. A marzo-2023 el resultado técnico de los ramos alcanza USD 103.27MM, que es superior en 48.9% al de mar-2022. En este indicador destaca el resultado técnico de Vida Colectiva que es responsable de más del 43% de dicha variación.

Cabe indicar que al cierre del 2021 no se reflejó la producción ni las pérdidas de las aseguradoras Sucre, que fue liquidada, ni de Equivida, que fue absorbida por Seguros Equinoccial. Por otro lado, el segundo semestre del 2021 y el 2022 incorporan la contratación de pólizas por parte del sector público con las aseguradoras privadas, en reemplazo a las que mantenían con la aseguradora estatal, por lo cual el porcentaje de crecimiento de la producción se encuentra distorsionado en los dos períodos.

La fusión de Seguros Equinoccial con Equivida permitió a la primera convertirse en la aseguradora más grande por prima neta emitida, aunque en el 2022 disminuye. Por otro lado, la absorción de los grandes contratos públicos se ha reflejado con mayor fuerza en las aseguradoras Aseguradora del Sur e Hispana de Seguros. Por tanto, el ranking se ha reconfigurado como se aprecia a continuación.

Gráfico 2

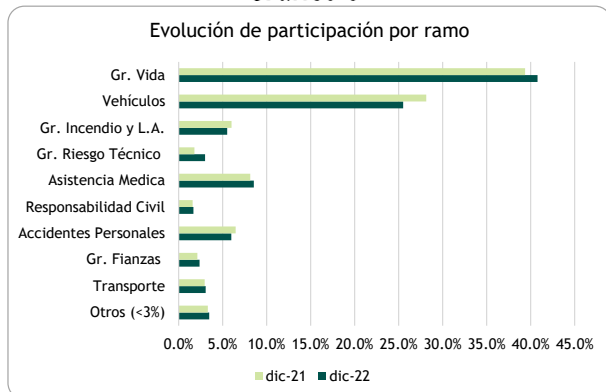


Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

De los 36 ramos de seguros activos, 32 incrementan su producción en 2022. Los ramos que redujeron su producción son pequeños, en conjunto representan el 3.3% de la producción neta total del sector. La prima neta emitida del

sistema crece 25.0% y la prima devengada retenida lo hace en 22.1%. De manera subsecuente, a marzo-2023 la prima neta emitida presenta un crecimiento del 4.15% interanual.

Gráfico 3



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

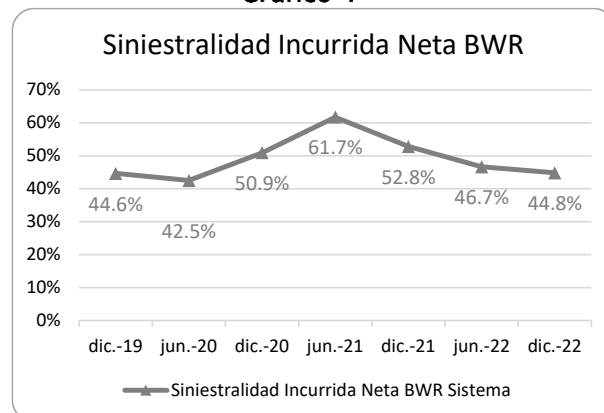
El grupo de ramos de Vida —y dentro de este, Vida Colectiva— continúa siendo el más importante por prima neta emitida. Se destaca que su crecimiento ha sido de 34.9% y su participación muestra mayor posicionamiento, con más del 30% de la producción, en línea con la tendencia regional de mayor concienciación de las personas¹. En 2022 la prima neta emitida de Vida Colectiva crece en 34.9% mientras que Vida Individual decrece en 1.6%. A marzo-2023 la participación del grupo Vida es superior al mismo periodo de 2022 y Vida Colectiva sigue ganando importancia dentro de la producción neta, con un crecimiento del 17% interanual.

Con respecto a los ramos generales, se aprecia un crecimiento de la producción neta de 21.8% frente a 2021. Los principales tres ramos, que son Vehículos, el grupo de Incendios y Líneas Aliadas y Riesgos Técnicos, representan el 55.5% de la producción de este grupo y crecen en 13.1%, 27.2% y 24.3%, respectivamente.

Tanto en términos brutos y netos (luego de la cobertura de reaseguros y salvamentos), en 2022 la siniestralidad presenta una ligera disminución. El pico de esta se alcanzó en junio-2021; posteriormente ha disminuido, influenciada especialmente por la salida del sistema de las dos aseguradoras antes nombradas, así como las menores muertes relacionadas con la pandemia. La siniestralidad neta del grupo Vida mejora en

26.75%, mientras que la de los ramos generales incrementa en 21.9%.

Gráfico 4



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

Por la importancia que tiene el ramo de Vehículos dentro del sistema, es importante notar el incremento de la siniestralidad que ha registrado este ramo en 2022 (26.7%). Esta se asocia tanto a un mayor costo promedio por la inflación a nivel mundial que se refleja en el incremento del costo promedio de los repuestos², y a un incremento de la delincuencia y del robo de vehículos³. De manera subsecuente se destaca que la siniestralidad de este ramo sigue en incremento en el primer trimestre de 2023 impulsada por el robo de autos a nivel nacional y eventos climáticos, a pesar de los esfuerzos de las aseguradoras por controlar los niveles de siniestralidad; este ramo registra a marzo-2023 una pérdida de USD 3.5MM.

Durante el primer trimestre de 2023, la siniestralidad neta de los ramos de Vida (30.5%) es la menor registrada desde 2019 y la reducción que presenta a inicios de 2023 contrarresta el efecto de mayor siniestralidad de los demás ramos. En contraste, la siniestralidad neta de los ramos generales es la superior desde 2019 (52.5%), impulsada por más siniestros de Vehículos (crece en 21%) que, además es de los ramos de mayor retención.

Adicionalmente es importante mencionar que, según las Naciones Unidas, es 80% probable que entre julio y septiembre de 2023 el fenómeno de El Niño comience y traiga consigo un aumento de temperaturas y sobre todo a nivel de Ecuador mayores precipitaciones e inundaciones⁴. Se

¹ <https://www.chubb.com/ec-es/servicios/corredores-agentes-y-agencias/conexion-chubb/2022-un-tiempo-de-oportunidades.html>.
<https://es.statista.com/temas/9485/el-mercado-de-seguros-en-america-latina/#topicOverview>

² <https://www.lahora.com.ec/loja/costos-repuestos-vehiculos-nubes/>

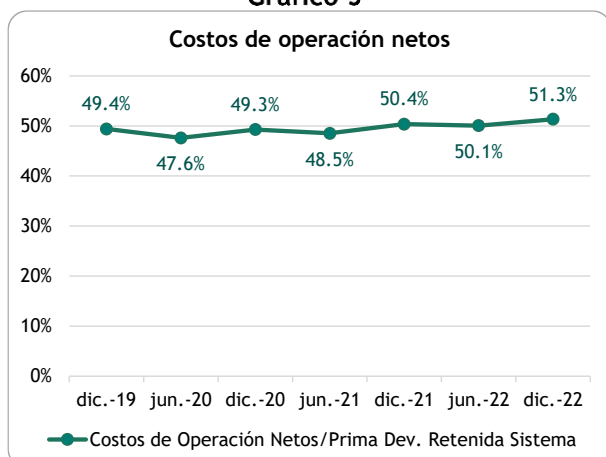
³ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inseguridad-perdidas-seguros-autos/>

⁴ <https://news.un.org/es/story/2023/05/1520612#:~:text=La%20agencia%20de%20la%20ONU,precipitaciones%20en%20distintas%20regiones%20del>

predice que puede durar hasta inicios de 2024 y es probable que sea un fenómeno más fuerte que en años anteriores y con impactos significativos a nivel económico, el costo mundial estimado es de USD 3.5 billones en los próximos 5 años⁵. El impacto que tendrá sobre el sistema asegurador está vinculado a mayores niveles de siniestralidad por infraestructura que pueda verse afectada por inundaciones, pérdidas de siembra, irrupciones a la cadena de suministro de alimentos, así como efectos en la salud y vidas humanas.

En lo que respecta a los costos de operación netos, en 2022 se registra un crecimiento de 24% respecto a 2021, porcentaje ligeramente superior al crecimiento de la producción devengada retenida. Los gastos de administración también presentan un incremento (18.9%), así como los de adquisición que crecen en 24.4%. Por otro lado, las comisiones recibidas de reaseguradores de seguros proporcionales crecen en 11.8%.

Gráfico 5



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

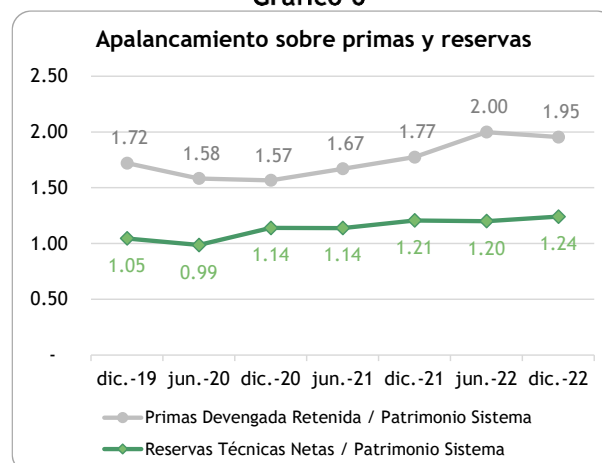
Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, inteligencia de negocios, automatización, inteligencia artificial, entre otros. Cabe recalcar que la nueva Ley Fintech, que entró en vigor en diciembre de 2022, regula actividades relacionadas, servicios tecnológicos del mercado de valores y seguros⁶. Esta ley establece responsabilidades para las empresas que brindan este servicio, así como medidas de protección a sus usuarios. Las inversiones en este ámbito tienen el potencial de generar fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado

asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia de gastos.

Por último, el aporte de los ingresos financieros, provenientes principalmente de la inversión del capital y las reservas, representa el 4.3% de la prima devengada retenida (5.0% en 2021 y 5.9% en 2020). Estos crecen en 5.1%, porcentaje inferior al del portafolio de inversiones (22.2%), como resultado de las fluctuaciones de la tasa pasiva local, especialmente en el primer semestre del 2022. En contraste, en 2023 las tasas presentan niveles mayores.

El patrimonio del sistema asegurador se incrementa en 10.4%. En forma agregada la capitalización del sistema se mantiene sólida. El apalancamiento, tanto frente a la prima devengada retenida como con relación a las reservas técnicas netas, se mantiene en niveles adecuados.

Gráfico 6



Fuente: SCVS.

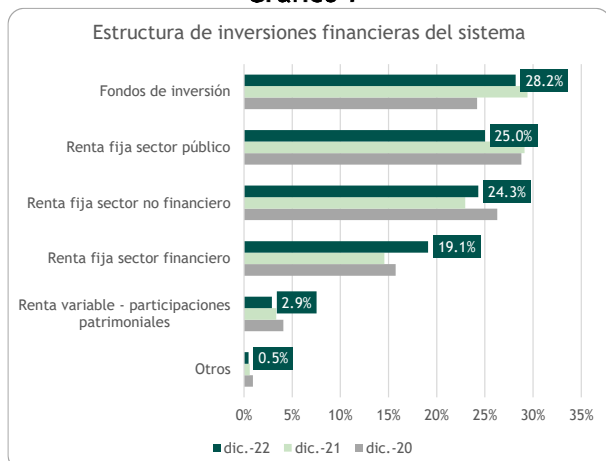
Elaboración: BWR.

Con respecto a la liquidez del sistema, esta se mantiene en niveles adecuados y mejora interanualmente. En 2022 los activos líquidos (exigibles en un plazo de hasta un año) son superiores en 23.6% a 2021. Este incremento de activos permite que sus indicadores de liquidez sean mayores, estos cubren en 207% las obligaciones con asegurados (180% en 2021 y 110% en 2020). Es probable que este porcentaje sea superior considerando que los valores clasificados contablemente como de largo plazo no se reclasifican al corto plazo al reducirse su plazo remanente.

⁵ <https://www.ecuavisa.com/mundo/los-altos-costos-economicos-que-el-fenomeno-de-el-nino-en-2023-y-2024-le-traera-a-estados-unidos-y-el-mundo-AB5254299>

⁶ <https://corralrosales.com/ley-fintech/>

Gráfico 7



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

El portafolio de inversiones financieras representa 45% del total de activos y su composición está orientada principalmente a inversiones de renta fija y fondos administrados de inversión, que en su gran mayoría corresponden a patrimonios locales que invierten en instrumentos de deuda. El mercado asegurador mantiene en su conjunto un bajo porcentaje de su portafolio invertido en acciones (2.4%). En los últimos 12 meses, el sistema ha incrementado sus inversiones en fondos administrados y disminuido las inversiones en el sector no financiero, lo cual se atribuye a un mayor enfoque hacia la liquidez.

La perspectiva del sector asegurador ecuatoriano para 2023 es compleja, debido a la coyuntura política nacional, los niveles de inseguridad que afectan a la siniestralidad, el fenómeno del Niño, y la situación económica mundial.

Hechos Relevantes y Subsecuentes Del Sistema

- Mediante Resolución SCVS-INS-2023-0004, R.O. 256 de 2 de febrero de 2023, la SCVS norma el registro de aseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Las entidades de reaseguro domiciliadas en el exterior que tengan interés de operar con empresas de seguros y compañías de reaseguros constituidas o establecidas legalmente en el Ecuador solicitarán a la SCVS su inscripción si cumplen con las siguientes condiciones:
 - La calificación de riesgo deberá ser emitida por una de las firmas calificadoras internacionales: Moody's, Standard & Poors, Fitch o A.M. Best; y la calificación no podrá ser inferior a A3 de Moody's o su equivalente en S&P, Fitch y Best.
 - En caso de no cumplir no se aceptarán solicitudes de inscripción. Tampoco se aceptan calificaciones de escala local.

- Según la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se determina en USD 78 millones el monto hasta el cual se acumulará el patrimonio del Fondo de Seguros Privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-058, R.O. 236-5S de 24 de enero de 2023 se agrega la Disposición Transitoria Décima que suspende hasta el 30 de junio de 2023 el límite de 25% del portafolio de los fondos en su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Según el Art. 1 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se mantiene para 2023 el monto protegido total de USD 1,500 por asegurado o beneficiario, como cobertura del Fondo de Seguros Privados.
- Según el Art. 2 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se fija la contribución básica sobre el valor de las primas netas de seguros directos correspondientes al ejercicio económico de 2022 en 0.12%. También se designa que la contribución variable ajustada por riesgo CAR será en función de las calificaciones de riesgo asignadas por las calificadoras de riesgo, correspondiente al ejercicio económico 2022. Además, se establece que las contribuciones básica y variable ajustadas por riesgo usarán como base el monto total de las primas netas emitidas de seguros directos del ejercicio económico 2021 y que, las contribuciones serán pagadas en doce cuotas mensuales a partir de enero de 2023.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Octava y Novena sobre el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 el cálculo del monto de inversiones obligatorias donde se descontará de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar, y posterior a este disminuirá el monto de su aplicación en 12,5% cada trimestre.
- Mediante Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se sustituye el Art. 1 del Capítulo VII de la Norma sobre los Segmentos y Porcentajes Máximos de Inversión Obligatoria. Se modificaron en los siguientes segmentos los porcentajes:
 - Hasta 70% en certificados u otros valores emitidos y garantizados por instituciones o entidades del sector público, incluyendo los gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas; y, en los valores producto de un proceso de titularización cuyo originador o beneficiario pertenezca al sector público.



Estos deben contar con una calificación de riesgo "A" o superior.

- Hasta un 10% en depósitos a plazo y obligaciones de largo plazo u otros valores genéricos emitidos por entidades del sistema financiero nacional; se retiran titularizaciones. Estos deben contar con calificación de riesgo de A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
- Hasta un 80% en obligaciones de largo plazo y papel comercial emitidos por sociedades mercantiles; o valores provenientes de procesos de titularización de contenido crediticio emitidos por fideicomisos mercantiles, sujetos al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que estén registradas en el Catastro Público de Mercado de Valores o en el Registro Especial Bursátil (REB), originados por sociedades mercantiles, entidades del sistema financiero privado y sistema financiero popular y solidario. Estos deben contar con calificación de riesgo A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
- Hasta un 20% en Facturas Comerciales Negociables (FCN) y valores inscritos en el REB.
- Hasta un 30% en acciones de sociedades anónimas
- Hasta un 50% en cuotas de los fondos de inversión colectivos o unidades de participación de fondos de inversión administrados. Los portafolios de estos fondos no podrán contener más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Hasta el 15% en valores de participación de procesos de titularización, estos deben contar con una calificación de riesgo de A o superior.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se derogan las Disposiciones Generales y son agregadas:
- Para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descontará de las reservas de riesgos en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer, de las primas documentadas por vencer y de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida. La proporción retenida será el factor resultante de relacionar el total de prima neta retenida y prima neta emitida en los últimos 12 meses.

El descuento del 60% de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, referido en el inciso anterior, se aplicará una vez que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros reforme el Catálogo Único de Cuentas del sector asegurador a fin de identificar el saldo de la cartera de primas financiadas con tarjeta de crédito. Cabe indicar que dicha reforma se efectuó en abril-2023.

- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Sexta y Séptima Novena sobre los límites de inversión de renta fija y renta variable para las compañías de seguros y reaseguros y su plazo establecido en estas disposiciones.
- Con la Resolución JPRF-F-2022-050, R.O. 225 del 22 de diciembre de 2022 se reforma la norma de los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria por parte de las aseguradoras privadas.
- Según Resolución Cosede-DIR-2022-022, R.O. 216 de 7 noviembre de 2022, El COSEDE actualiza la metodología de evaluación de riesgos de las empresas de seguros privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-043, R.O. 183-3S de 7 de noviembre de 2022 se establece que, para el caso de los seguros de vida colectivos, el seguro de Seguros Privados será pagado al beneficiario oneroso y beneficiario(s) designado en la póliza, sin superar en conjunto el monto máximo de cobertura del Fondo de Seguros Privados. Este monto abarcará todas las coberturas establecidas en la póliza del seguro de vida colectiva. El pago al asegurado o al beneficiario de todos los siniestros pendientes, que mantenga un asegurado en una misma empresa de seguros, no podrá exceder el monto máximo de la cobertura establecida en el primer inciso.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-039 del 29 de septiembre del 2022, el ente regulador determina los requisitos a cumplir por parte del oficial de cumplimiento suplente en compañías grandes, medianas y pequeñas. Además, indica que los formularios para la prevención de lavado de activos podrán ser físicos, electrónicos o digitales y deberán ser formalizados por cualquier medio reconocido por la ley.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-034 del 29 de julio del 2022, se establece que el auditor externo solo podrá prestar los servicios de auditoría para los que fue contratado y no podrá prestar cualquier otro servicio o colaboración a la entidad auditada. Asimismo, el auditor externo no podrá, dentro del año siguiente a la

terminación de su contrato, prestar ningún otro servicio a la entidad auditada.

- Mediante resolución JPRF-S-2022-029 del 20 de mayo de 2022, se reformaron las Normas Generales del fondo de Seguros Privados. Se dispone que, en caso de la liquidación forzosa de una compañía aseguradora, el liquidador entregará a la COSEDE la base de datos de asegurados o beneficiarios, en la que se incluirá obligatoriamente el valor de cada siniestro, pero se elimina el plazo máximo de 8 días dispuesto anteriormente para dicha entrega.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-025, del 09 de abril de 2022, se actualiza la norma de prevención de lavado de activos, con enfoque basado en riesgos, para el sector asegurador.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-025 del 8 de abril de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera sustituyó el Capítulo III “Normas para las Instituciones del Sistema de Seguro Privado sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos”, del Título III “De la Vigilancia, Control e Información del Sistema de Seguro Privado”, del Libro III “Sistema de Seguros Privados” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-012, del 06 de enero de 2022, se modifica la tabla de contribución variable ajustada por riesgo para el aporte al Fondo de Seguros Privados.

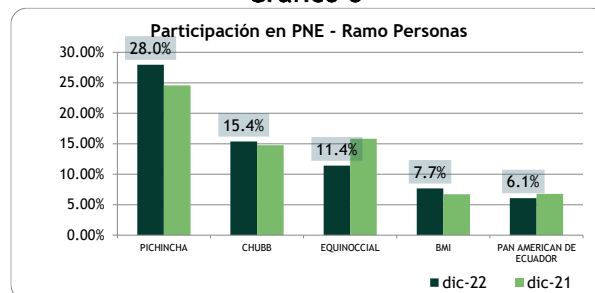
PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. fue constituida en 1997. Su matriz está localizada en la ciudad de Quito y tiene oficinas en las ciudades de Guayaquil y Cuenca para atención al cliente y soporte técnico. Al igual que las demás aseguradoras, a partir de septiembre del año 2015 es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se ubica como una importante aseguradora dentro del ramo de personas, con una participación del 7.7% de la prima neta emitida (cuarto lugar).

Gráfico 8

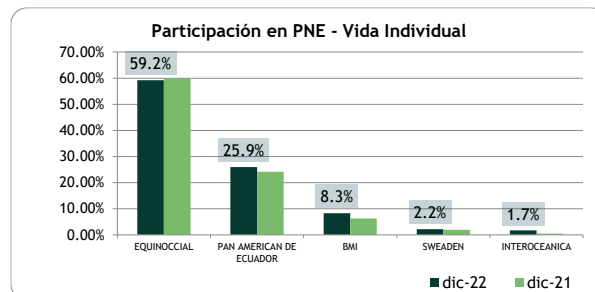


Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2022

Además, se posiciona como segunda empresa líder entre todos los participantes del ramo de Asistencia Médica, con el 31.95% de la producción (32.28% a dic-2021, 26.01 a dic-2020). Este ramo se encuentra concentrado en pocos participantes pues el 95% de la prima neta emitida, a la fecha de análisis, la generan tres empresas.

Se ubica en tercera posición dentro de las compañías aseguradoras de Vida Individual con una participación del 8.32% de la prima suscrita neta total de este ramo (6.31% en 2021, 5.75% en 2020), y octava en el ramo de Vida Colectiva, con una participación de 3.17% (2.31% en 2021, 1.59% en 2020).

Gráfico 9

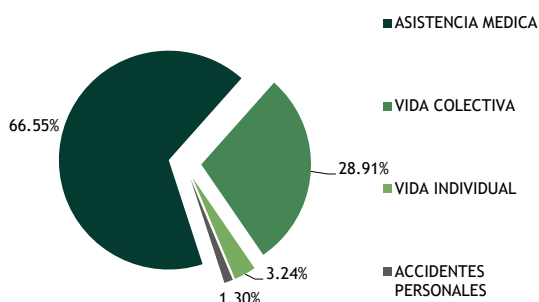


Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte a diciembre 2022

La Compañía opera en cuatro ramos, sin embargo, el negocio se concentra principalmente en los ramos de Asistencia Médica Individual con cobertura nacional e internacional, y Vida Colectiva. La Compañía cuenta con 8 productos diferentes de seguros. En el gráfico siguiente se visualiza la producción por ramo a dic-2022.

Gráfico 10

Prima Neta Emitida por Ramos Principales



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2022

La aseguradora comercializa sus pólizas mediante corredores de seguros especializados en los ramos en los que opera: agencias asesoras productoras y agentes de seguros. La Compañía trabaja aproximadamente con 400 agentes de seguros.

BMI paga comisiones a sus socios comerciales en función del volumen de ventas y de las renovaciones; también considera los índices de siniestralidad como factor importante para la retribución a sus corredores. Las tasas de comisión son revisadas periódicamente. Adicionalmente, la aseguradora ha implementado un modelo denominado *Escuela de Brokers*, que pretende mejorar la relación con los mismos y premiar a aquellos que cumplan con las metas de ventas establecidas. Por último, proporciona capacitaciones y acompañamiento continuo a sus socios comerciales.

De acuerdo con el monto asegurado, un 71.8% de seguros individuales de la aseguradora se concentra en la provincia de Guayas, y un 19.08% en Pichincha. En contraste, el monto asegurado de seguros corporativos se concentra en 87.85% (96.86% jun21) en Pichincha y un 3.82% en Bolívar. El resto de las provincias registra participaciones menores tanto en primas emitidas como en montos asegurados.

La aseguradora muestra diversificación por cliente. A dic-2022, los 25 clientes más grandes de la Compañía acumulan un primaje emitido de USD 10.3MM, y representan el 18.4% del total de primas netas emitidas.

Los 25 siniestros de mayor cuantía representaron el 21.91% del total de siniestros pagados. El mayor monto pagado corresponde a una indemnización de una póliza individual en el ramo de Asistencia Médica por un monto total de USD 562M.

Estructura Accionaria

A la fecha de corte el paquete accionario de la aseguradora local está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
BMI Financial Group	EE.UU	7,999.996	99.99%
Business Mens Insurance Group	EE.UU	0.004	0.01%

Soporte Internacional

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. fue constituida en 1997 bajo la denominación de Meridional Seguros y a partir del año 1998 la Compañía pasa a formar parte de BMI Financial Group Inc. de Estados Unidos, quien posee el 99.99% de sus acciones. En ese año su nombre cambia a su denominación actual.

BMI Financial Group no cuenta con calificación internacional, no obstante, es tenedora de Best Meridian Insurance Company que tiene calificación de A- con perspectiva negativa emitida por AM Best el 21 octubre del 2022. Bajo la metodología de BWR, el hecho de que su principal accionista no cuente con una calificación de riesgo establece una limitación al reconocimiento de soporte dentro de la calificación global.

El vínculo que existe con el Grupo es moderado respecto a la compartición de procesos, ya que la aseguradora ecuatoriana se rige por las políticas y procedimientos desarrollados localmente. El principal vínculo que la Compañía mantiene con el grupo es el proceso de tarificación, que se realiza con el apoyo de los actuarios de BMI Financial Group (Miami). Adicionalmente, la aseguradora ecuatoriana envía reportes de cifras hacia el exterior y se consolidan cifras con el grupo.

No obstante, BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. no realiza pagos por servicios administrativos, regalías u otros conceptos a su accionista mayoritario. BMI Financial Group Inc. es también el accionista mayoritario de BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A. y Masecuador S.A. Ajustador de Siniestros.

BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A., es una empresa de medicina prepagada que administra contratos de medicina prepagada corporativa e individual. Por su parte, Masecuador S.A. Ajustador de Siniestros, brinda servicios de red de prestación médica para las otras dos empresas y para clientes externos.

Tanto la aseguradora como la empresa de medicina prepagada comparten ciertos puestos de Directorio en comités y puestos administrativos; los departamentos de finanzas y operativos son independientes entre instituciones.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA**Calidad de la Administración**

La administración de la Compañía está conformada por profesionales que en su mayoría cuentan con más de 10 años de experiencia en aseguradoras nacionales, varios de ellos en BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. Esto ha permitido a la alta gerencia consolidar un conocimiento amplio del giro de negocio de la aseguradora y de sus procesos internos.

Se observa también que existen perfiles con experiencia en otras industrias diferentes a las de seguros. Al respecto, la Administración comenta que buscan beneficiarse de buenas prácticas corporativas de otras industrias. Con corte a dic-2022, la Compañía cuenta con 64 empleados.

Respecto a la Presidencia Ejecutiva, la cual debe supervisar las seis áreas de la empresa: Administrativa-Financiera, Comercial, Operativa, Posventa, Riesgos y Sistemas, la aseguradora ha informado que en el mes de enero 2023 se eligió el nuevo Presidente Ejecutivo, que contaría con experiencia internacional relevante para su posición. Se espera que en el mes de junio de este año se complete el trámite con la Superintendencia de Compañías para formalizar su nombramiento.

Adicionalmente, el Auditor Interno y el Oficial de Cumplimiento reportan directamente al Directorio. Actualmente se encuentra un Apoderado Especial.

La aseguradora cuenta con una Gerente de Mejora Continua que reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva. Dentro de sus funciones se encuentra el diseño, implementación y seguimiento de proyectos alineados a la planificación estratégica, generar estrategias dentro del proceso de innovación de la empresa y velar por el cumplimiento de los procesos de la Compañía. Los proyectos de esta gerencia se encuentran enfocados a potencializar la experiencia del cliente.

Gobierno Corporativo

La aseguradora posee una estructura clara en lo que se refiere tanto a cumplimiento y a planes de gestión internos de los principios de Buen Gobierno Corporativo.

El Directorio está conformado por dos ecuatorianos y ocho extranjeros con más de 20 años de experiencia en empresas relacionadas a la industria de seguros. Adicionalmente, varios de sus miembros muestran una larga trayectoria en BMI del Ecuador y en el grupo a nivel internacional, por lo que han desarrollado un amplio conocimiento del giro de negocio de la

aseguradora, así como del entorno en el que esta se desenvuelve.

La aseguradora realiza los comités de dirección exigidos por ley. Durante estas reuniones, el Directorio se informa y aprueba los avances de temas relevantes a la Compañía, como son: reservas técnicas, inversiones, riesgos, rentabilidad, cumplimiento, entre otros.

Adicional a los comités obligatorios, la aseguradora mantiene comités de Análisis de Desempeño del Negocio (ADN), en los que se revisa la evolución mensual de los objetivos de áreas claves como la de Operaciones y Financiera. Estas reuniones contribuyen a una mayor integración entre la alta gerencia y los mandos medios.

La aseguradora maneja un sistema de capacitación digital para sus colaboradores, en el cual se cargan contenidos y evaluaciones referentes a diversos temas de control interno y cumplimiento.

El área de Cumplimiento realiza revisiones periódicas de las carpetas de clientes para constatar que estas cumplan con todos los requisitos legales y de control interno de la empresa.

De conformidad con el Plan de Auditoría Interna, el Directorio revisa cada trimestre los avances de los objetivos planteados, así como de observaciones que surgen durante ese período. Adicionalmente, se presentó el Plan Operativo Anual para 2023, con el cronograma de tareas que deben ser cumplidas por parte de la Unidad de Riesgos.

La Compañía cuenta con un sistema de gestión de la continuidad de negocio el cual está diseñado para identificar los procesos, recursos, equipos, sistemas, proveedores y terceros que resulten críticos para la operación; adicionalmente, se ha implementado una metodología de identificación de escenarios y eventos de continuidad en función de las prácticas líderes de la industria, obteniendo así estrategias, soluciones y procedimientos que den respuesta a los siguientes escenarios: sin tecnología, sin personas, sin equipos, sin instalaciones y sin terceros. En este sentido, el Plan de Continuidad de Negocio abarca y se extiende a los siguientes planes para dar respuesta a una contingencia: Plan de Gestión y Comunicación de Crisis, Plan de Emergencias, Plan de Recuperación de Procesos críticos, Plan de Recuperación de Tecnología, Plan de Recuperación de Equipos. Otro aspecto para tomar en consideración es que el sistema de continuidad de negocio ha estructurado su proceso de gestión bajo un enfoque de mejora continua, adoptando dentro de su metodología el

ciclo de Deming: Planificar, Hacer, Verificar, Actuar; lo que contempla el desarrollo de un Plan de Auditoría del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, un Plan de Pruebas y Ejercicios de Continuidad y un Plan de Capacitación y Sensibilización.

Varias gerencias mantienen constante comunicación con supervisores regionales de BMI Financial Group. Adicionalmente, ciertos departamentos de la empresa fueron capacitados en el exterior y envían reportes semanales y mensuales a su relacionada en Estados Unidos.

Objetivos estratégicos

Los principales objetivos que forman parte del Plan Estratégico para el período 2022-2026 son los siguientes:

- Impulsar el negocio de vida individual y colectiva.
- Mantener los negocios corporativos actuales.
- Mejorar su promesa de servicio al cliente.
- Proceso de aprendizaje y entrada al segmento masivo.
- Fortalecimiento de canales digitales para la suscripción y emisión de pólizas.

En cuanto a las perspectivas del 2023, BMI tiene como meta generar una utilidad de USD 2.26 MM, a través de la generación de ingresos por USD 65.9MM y egresos por USD 55.2MM. Además, se estima que los gastos de administración van a presentar un crecimiento anual del 17.76%. Se espera que el nuevo plan estratégico, con vigor hasta 2026, se empiece a ejecutar a partir del segundo semestre del 2023.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma PricewaterhouseCoopers para el 2020, 2021 y por la firma BDO Ecuador para el 2022. El reporte auditado para las fechas de corte indicadas presenta una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros. Además, se procedió a actualizar toda la información cualitativa y cuantitativa a dic-2022.

Los estados financieros empleados en la elaboración del presente informe siguen las normas de contabilidad y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera.

BankWatch Ratings realiza el cálculo de indicadores técnicos y financieros en función de su propia metodología, por lo que estos pueden variar de los calculados por el regulador. Un detalle se puede encontrar en el *Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)*.

Rentabilidad y Gestión Operativa

Principales Indicadores	jun-2020	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022
ROAA	7.2%	-4.6%	-1.6%	-7.4%	13.1%	6.3%
ROAE	16.9%	-11.6%	-4.6%	-23.8%	46.5%	20.5%
Resultado Técnico Ajustado BWR /						
Prima Devengada	2.5%	-9.2%	-4.0%	-7.9%	4.6%	0.9%
Siniestralidad Incurred Bruta BWR	56.3%	61.1%	53.0%	60.7%	52.3%	51.9%
Siniestralidad Incurred Neta BWR	52.5%	62.7%	59.6%	64.8%	57.2%	57.2%
Índice Combinado BWR	97.2%	110.5%	104.7%	109.1%	94.7%	99.0%
Índice Operativo BWR	94.7%	108.2%	103.4%	107.7%	93.4%	97.7%

Nota: El resultado técnico ajustado e índices combinado y operativo consideran las otras comisiones pagadas, participación de trabajadores, y otros impuestos, a diferencia del indicador técnico regulatorio.

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

BMI del Ecuador registra una utilidad neta de USD 2.45MM a dic-2022 (USD -2.27MM a dic-2021), que supera en 12.32% lo presupuestado por la aseguradora.

La fuerte recuperación de sus resultados se da por un crecimiento del 37.8% anual en su prima devengada retenida, superior al del sistema (21.6%), así como a la regularización de la siniestralidad neta, que se había elevado en los dos últimos años por efecto de la pandemia, y a otros ingresos por USD 2.3MM, que corresponden principalmente al ajuste neto del gasto de comisiones a devengarse en el 2023 (USD 981M) y la condonación de un fee correspondiente a reclamos internacionales (USD 857M).

El crecimiento se sustenta en el desempeño positivo reportado por el ramo de Asistencia Médica, cuya producción neta crece interanualmente en 27.67% y en el de Vida Colectiva, que lo hace en USD 6.3MM o 64.23%. Los ramos de Vida Individual y Accidentes Personales también registran un incremento frente al mismo período del año anterior (23.7% y 8.05% respectivamente) pero cierran el año con un resultado técnico negativo.

El mayor dinamismo de la producción neta de Asistencia Médica refleja la gestión comercial de la aseguradora y el hecho de que la reactivación económica ha permitido a los clientes empresariales incrementar nuevamente su personal, contrario a lo que se evidenció durante el 2021. Con respecto a Vida Colectiva, su impulso se ha conseguido a través de la utilización de canales no tradicionales. La mayor diversificación por ramo se considera positiva.

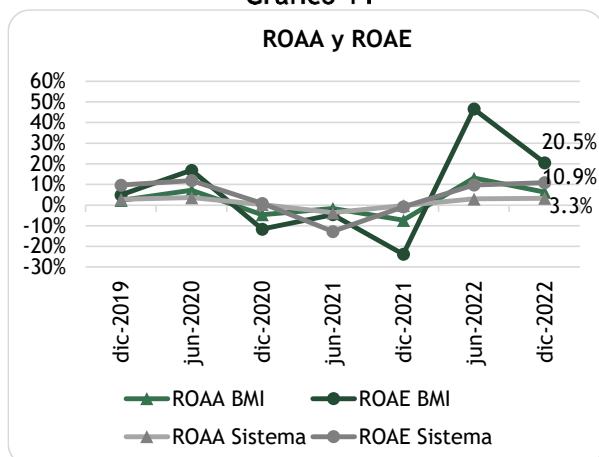
Por otra parte, se observa una reducción anual de los costos de operación netos en relación con la prima devengada retenida (41.8% a dic-22 frente a 44.3% a dic-21). Los gastos de administración se contraen en -7.9% debido a que en 2021 se

registraron en la cuenta de honorarios profesionales pagos correspondientes a suscripción de aplicativos inteligentes y de experiencia del cliente, cuyos costos de renovación anual son menores a partir de 2022.

La Aseguradora participa en los ramos de seguros de Personas, en los cuales retiene la mayoría de las primas emitidas. Las primas pagadas por reaseguros proporcionales y no proporcionales alcanzaron USD 6.7MM y crecen un 31.8% en relación con dic-2021, debido a la venta de productos que tienen mayor cesión proporcional y un mayor costo de las coberturas no proporcionales.

Los principales indicadores de rentabilidad presentan un desempeño positivo con relación a dic-2021, por una mayor producción, menor siniestralidad y eficiencia de los costos de operación netos en el periodo. El ROAA registró un 6.3% (-7.4% a dic-2021), y el ROAE un 20.5% (-23.8% a dic-2021). En comparativa con el sistema de aseguradoras, ambos indicadores son superiores en el mismo periodo de análisis.

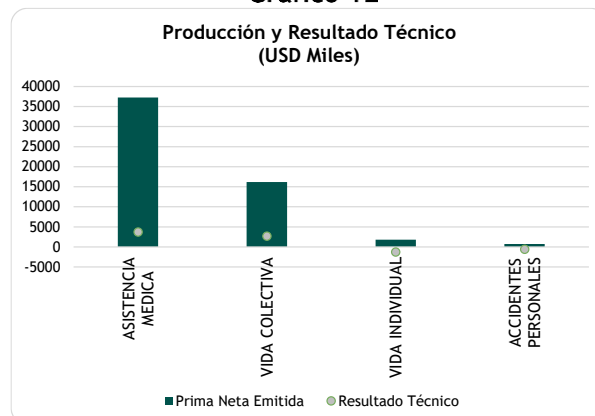
Gráfico 11



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
ROAE: Return on Average Equity; ROAA: Return on Average Assets.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

A la fecha de corte, el resultado técnico ajustado por BWR es de USD 503M. Cabe mencionar que existe una diferencia entre el resultado técnico ajustado y el presentado por el ente de control, que asciende a USD 4.6MM, pues este último no considera otros gastos y comisiones que la calificadora considera operativos.

Gráfico 12



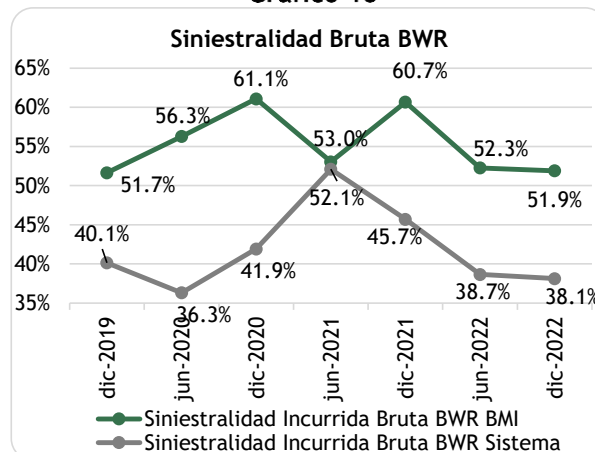
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022.

Nota: El resultado técnico presentado en este gráfico es el detallado a la SCVS en el formulario 313 y difiere del resultado técnico ajustado, como se explica en el Anexo 1.

A dic-2022, 2 de los 4 ramos de la Compañía reportaron un resultado técnico negativo: Vida Individual (USD -1.27MM) y Accidentes Personales (USD -577.62M). Por su parte, Vida Colectiva y Asistencia Médica presentan un resultado técnico positivo de USD 2.70MM y USD 3.71MM respectivamente.

La siniestralidad bruta de BMI a dic-22 es de 51.9%, porcentaje que se reduce en 8.8 p.p. frente a dic-2021. El sistema conserva una siniestralidad bruta histórica inferior a BMI (38.1%), tendencia que se mantiene en el periodo analizado. La diferencia en la siniestralidad bruta respecto al indicador del sistema está explicada por la mayor frecuencia de siniestros propia del ramo de Asistencia Médica, que tiene una alta participación en la producción de BMI.

Gráfico 13



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

La tasa de siniestralidad neta de la Compañía es superior a la del sistema en los ramos de Vida Individual, Vida Colectiva y Accidentes Personales. En cuanto al ramo de Asistencia Médica la tasa de

siniestralidad neta es ligeramente inferior a la que presenta el sistema (-0.45pp).

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
ASISTENCIA MEDICA	46.13%	56.71%	50.72%	51.17%
VIDA COLECTIVA	47.42%	36.12%	52.41%	35.93%
VIDA INDIVIDUAL	57.84%	21.74%	69.77%	25.20%
ACCIDENTES PERSONALES	31.54%	19.15%	30.81%	19.64%

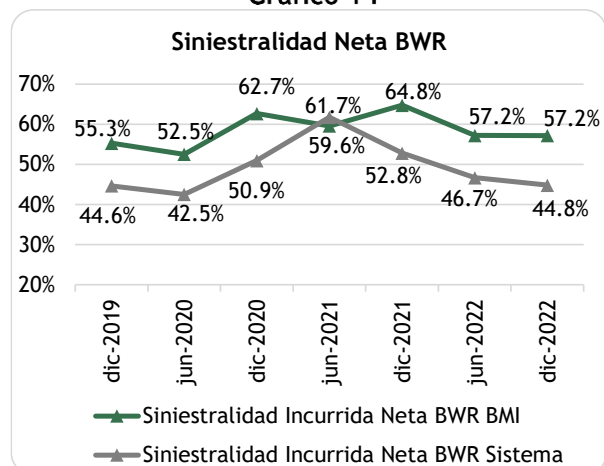
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaboración: BWR con corte diciembre 2022

Nota: El cálculo de los indicadores de este cuadro son los del regulador, por lo que difieren de los de BWR (ver Anexo 1)

Los siniestros incurridos netos, que incluyen los siniestros a cargo de los reaseguros y el efecto neto de constitución y liberación de las reservas técnicas, se ubicaron en USD 27.4MM frente a los USD 22.5MM de dic-2021, un crecimiento de 21.7% que es inferior al crecimiento de la producción. De igual forma, el indicador de siniestralidad neta de la Compañía se ubica en 57.2% (64.8% a dic-2021) y es superior al registrado por la media del sistema (44.8%) durante el mismo periodo de análisis.

Gráfico 14

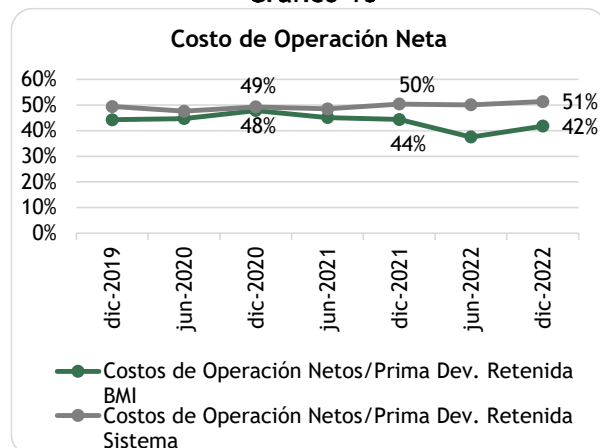


Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

Respecto a la eficiencia operativa, se aprecia que los gastos operativos de BMI se incrementan frente a dic-2021 en 29.8%, porcentaje inferior al de la producción neta. Los costos de operación netos, conformados por gastos de adquisición, gastos administrativos y comisiones recibidas de reaseguros, alcanzaron los USD 20MM a dic-2022 (USD 15.4MM a dic-2021). De estos, las comisiones pagadas a corredores de seguros crecen un 67.4% anual mientras que los gastos administrativos se reducen en 7.9% anual para alcanzar USD 7.3MM, gracias a la no recurrencia de gastos efectuados el año anterior.

Gráfico 15

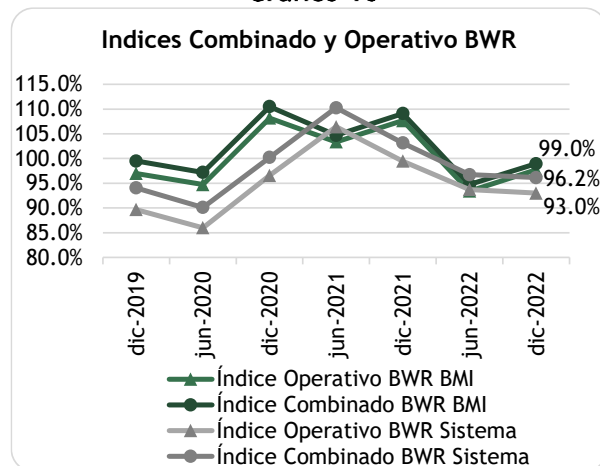


Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

El índice combinado BWR de la empresa se establece en 99%, nivel inferior al registrado por el sistema (96.2%), y que se considera saludable.

Gráfico 16



Nota: Los índices combinado y operativos de BWR incorporan la cuenta Otras Comisiones Pagadas, a diferencia de los del regulador

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

Por su parte, los ingresos financieros netos (USD 599.3M) crecen un 22% anual. Estos ingresos representan el 1.07% de la prima neta emitida. Tomando en cuenta los mismos, el índice operativo de la Compañía se ubica en 97.7%. El sistema reportó un indicador similar (93%) durante el mismo periodo de análisis.

Los gastos financieros crecen un 2% anual, sin que esto se considere una variación material.

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	jun-2020	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022
Activos Líquidos / Obligaciones						
Netas con Asegurados	67%	79%	68%	93%	111%	162.50%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias Requerimiento	103.1%	102.4%	105.3%	104.4%	107.0%	108.1%
Activos Liq./Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	29%	27%	29%	41%	58%	58%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	22%	19%	18%	24.8%	38.2%	34.1%

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

En 2022 la cobertura con activos líquidos de las obligaciones netas con asegurados se recupera a 162.5%, frente a dic-2021 pero sigue comparando negativamente frente al promedio del sistema asegurador (167%) y con los niveles prepandemia.

Además de los activos líquidos, BMI cuenta con las acciones en una empresa local de alto prestigio, que representan 2.29% del activo de la aseguradora, y que en un entorno normal podría ser fuente de recursos líquidos para la empresa.

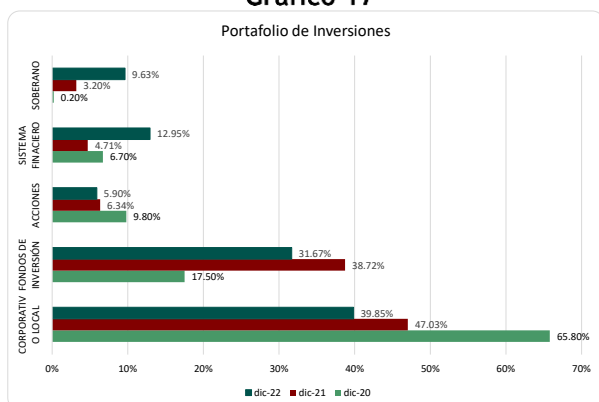
La última actualización del manual de inversiones fue en el mes de agosto 2022. Este documento cuenta con políticas y procedimientos definidos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio de acuerdo con el apetito de riesgo de la Compañía y a los lineamientos establecidos por el Ente de Control. Adicionalmente, la aseguradora mantiene comités de inversión mensuales, en los cuales se realiza el seguimiento periódico del portafolio para que este cumpla con la normativa; la revisión y actualización de los manuales; análisis de proyecciones de vencimiento y opciones de inversión.

Las inversiones obligatorias requeridas por el regulador son de USD 18.8MM a la fecha de análisis. Las inversiones admitidas para esta fecha son USD 20.4MM, por lo que existe un excedente de 9.6% sobre el requerimiento.

La aseguradora mantiene USD 4MM en inversiones de inmuebles a dic-2022, que forman parte de las inversiones admitidas. Este concepto representa el 9.3% del activo total.

El portafolio de inversiones se compone de la siguiente manera:

Gráfico 17



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2022

En el gráfico anterior se aprecia que la mayor variación interanual está en inversiones en el sector corporativo local, que se reducen del 47.03% en dic-21 a 39.85% en dic-22. A su vez, el sistema financiero incrementa su participación en 8.24pp.

A la fecha de corte, dentro del portafolio de la aseguradora existe un 44.87% que presenta una calificación de riesgo de crédito igual o superior a "AAA-" (en escala local). Se evidencia también un 9.62% que corresponde a bonos emitidos por el Ministerio de Finanzas.

Además, la Aseguradora ha colocado sus inversiones en seis fondos administrados que invierten en títulos de renta fija, principalmente del sector real, con calificación de riesgo AA o superior.

Estos fondos no tienen la obligatoriedad de contar con una calificación de riesgo, sin embargo, el Fondo de Inversión Futuro administrado por Fideval, mantiene una calificación promedio de su activo financiero de AAA y una calificación de volatilidad de V2 otorgada por BankWatch Ratings en enero-2023.

Por su parte, el fondo Centenario Renta es administrado por Fiducia, y a la fecha de corte mantiene una calificación de AAA/ V3 otorgada por BankWatch Ratings en febrero-2023.

CALIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN
FONDOS DE INVERSIÓN	31.67%
AAA	31.67%
AAA-	13.20%
AA+	7.93%
SOBERANO	9.63%
ACCIONES	5.90%

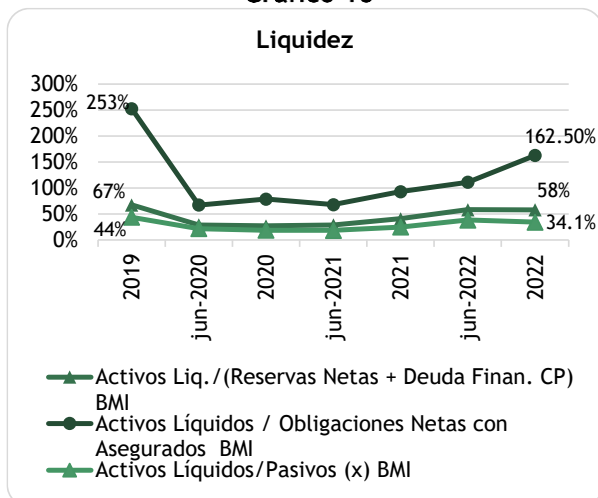
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte a diciembre 2022

El riesgo del crédito del portafolio se considera bajo y con liquidez moderada pues el 52.58% del portafolio es exigible en un año o menos. Además, mantiene inversiones en acciones en una empresa local de alto prestigio.

A dic-2022 la Aseguradora muestra una liquidez respecto a sus pasivos de 34.1%, inferior a la media del sistema que se ubica en 46.3%.

Gráfico 18

Liquidez



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

Los pasivos presentan un incremento del 10.1% tanto por el aumento de las reservas técnicas como cuentas por pagar, acordes al crecimiento del negocio.

Suficiencia de capital

Principales Indicadores	jun-2020	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022
Pasivo Ajustado / Patrimonio						
Ajustado	1.8	2.6	4.0	6.5	4.5	3.4
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	96.3%	112.9%	130.2%	176.2%	151.7%	111.4%
Patrimonio Técnico / Capital						
Adecuado regulatorio	204.3%	159.6%	138.2%	98.7%	116.9%	120.0%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	2.7	3.0	3.6	4.6	4.1	3.7
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	2.39	2.60	3.07	3.91	3.61	3.20

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

A dic-2022 el patrimonio de la Compañía incrementa un 68.3% anual por el resultado positivo reportado durante el periodo de análisis y además por el aporte de USD 3.63MM de recursos frescos por parte de su accionista, que permiten recuperar la cobertura patrimonial, aunque todavía no se alcanzan niveles cercanos a los existentes en 2019.

Por su parte, en la cuenta patrimonial Aportes de Accionistas se mantiene USD 900M, que podrían capitalizarse en caso de que la aseguradora lo requiera. A dic-2022 el patrimonio técnico es de USD 14.7MM y cubre el requerimiento de capital adecuado (USD 12.3MM). El resultado del año ha permitido que exista esta holgura.

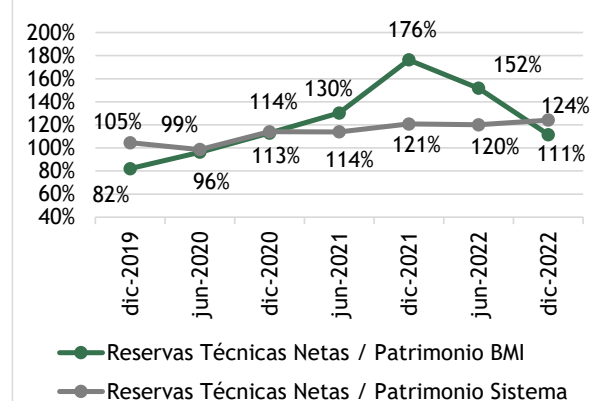
El capital pagado de BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. es de USD 9MM a la fecha de análisis, y cumple con las disposiciones del ente regulador, que exige a las aseguradoras poseer un capital pagado mínimo de USD 8MM.

La comparación entre el capital adecuado por primas versus el capital adecuado por carga media de siniestralidad reporta a las primas como la base del capital adecuado, el mismo que aplica los factores de riesgo y retención requeridos por ley

que permiten proteger a la Compañía contra efectos generados por desviaciones en frecuencia y severidad de los riesgos asumidos.

Gráfico 19

Reservas Técnicas Netas/ Patrimonio

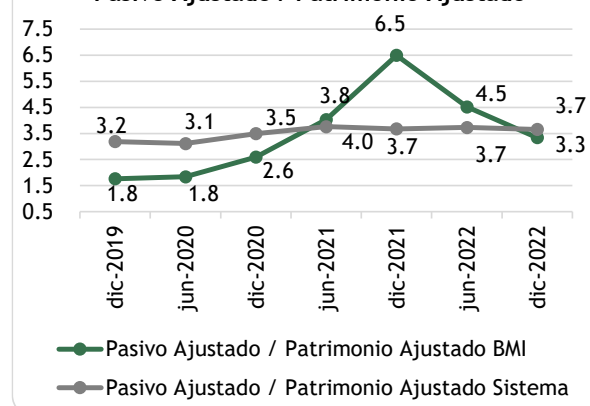


Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

El indicador Reservas Técnicas Netas sobre Patrimonio de la Compañía registró un 111.4% (176.2% a dic-2021), y en este semestre muestra menor apalancamiento que la media del sistema que se ubica en 124.1%. Las reservas técnicas se han incrementado en un 29.7% durante el último año, por mayor constitución de reservas de riesgo en curso, de seguros de vida y reservas para obligaciones de siniestros pendientes. Este indicador muestra qué tan vulnerable es el patrimonio de la Compañía a un cambio de estimación de sus reservas técnicas netas, por lo que un menor valor se relaciona con menor riesgo. Además, por la naturaleza de los ramos donde trabaja la aseguradora, el riesgo de subestimación de las reservas se considera bajo.

Gráfico 20

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado

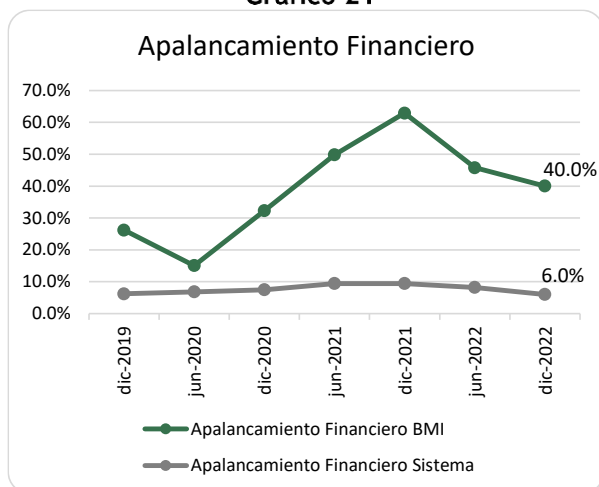


Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

El indicador de Pasivo Ajustado (deducciones realizadas por contingentes) versus Patrimonio Ajustado (deducciones realizadas por conceptos de deudas y activos diferidos) se ubica en 3.4

veces y refleja un apalancamiento menor al promedio del sector asegurador (3.7) durante el mismo periodo de análisis. El patrimonio ajustado se encuentra disminuido frente al contable principalmente por activos diferidos de USD 3.7MM, que corresponden a pagos anticipados de las comisiones por devengar que mantiene la Compañía. El pasivo se encuentra ajustado por un contingente de USD 132M proveniente de un proceso legal con el SRI por el pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al año 2014.

Gráfico 21



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

A la fecha de análisis, la Compañía registra un apalancamiento financiero de 40%, superior al reportado por el promedio del sistema (6%) durante el mismo periodo, correspondiente a la deuda financiera con relacionadas USD 5.7MM, adquiridas para cubrir sus necesidades operativas en los dos últimos años precedentes. De este financiamiento, USD 4MM tiene un plazo remanente de 46 meses, por lo que se cancelará en su totalidad hasta oct-2026, según la tabla de amortización vigente, con una tasa de interés anual del 5.60%. El restante USD 1.7MM corresponde a una obligación financiera a un plazo 24 meses, cuya fecha de cancelación es en dic-2024, con una tasa de interés anual del 5.60%. Reservas técnicas

Principales Indicadores	jun-2020	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	17.7%	14.9%	17.9%	19.7%	21.8%	12.3%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	33.8%	23.8%	30.0%	30.4%	38.1%	21.5%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	9.3%	11.7%	8.3%	8.9%	9.6%	9.6%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	42.6%	39.1%	55.4%	77.2%	79.4%	39.6%

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

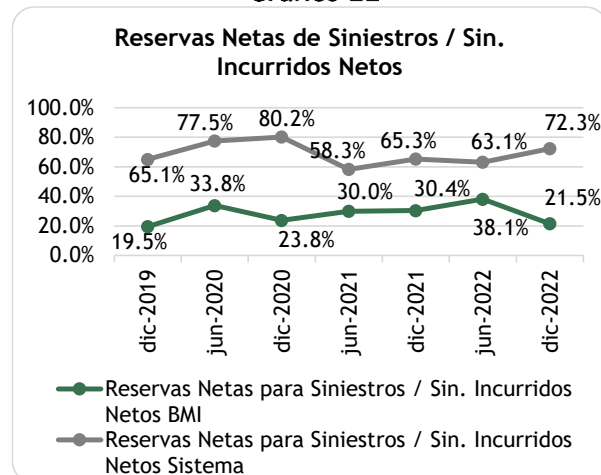
La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y autorizados por el Directorio. Estos informes son realizados por terceros independientes suscritos y avalados por un actuario o experto matemático con la finalidad

de establecer la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas.

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. mantiene las siguientes reservas: Reserva de Riesgos en Curso, Reservas de Seguros de Vida, Reserva para Obligaciones de Siniestros Pendientes y Reserva de Estabilización. A dic-2022, las reservas técnicas alcanzaron los USD 16MM, registrando un crecimiento anual del 29.7% principalmente por mayores reservas de riesgo en curso y obligaciones de siniestros pendientes, por el crecimiento de la producción neta y retenida.

A dic-2022, la Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Siniestros Incurridos Netos de 21.5% (30.4% a dic-2021); se aprecia una disminución de este indicador en su comparativa anual y se mantiene inferior en relación con el sistema (72.3%). El bajo porcentaje refleja el hecho de que los ramos en los que opera la aseguradora son de cola corta, es decir, el tiempo entre la ocurrencia y el aviso, y entre este último y su pago es corto. El tiempo promedio de pago de los siniestros avisados es de 42 días y crece en relación con dic-2021 (30 días).

Gráfico 22



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

La Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros versus Prima Devengada Retenida de 12.3% (19.7% a dic-2021). Este indicador refleja la flexibilidad que mantiene la Compañía de reportarse nuevos riesgos que deban ser asumidos por la misma, a través de sus ingresos netos. El porcentaje es inferior al del promedio del sistema (32.4% a dic-2022), lo cual es positivo.

El informe técnico actuarial de la empresa Actuarial con corte diciembre 2022 concluyen que, con base en la metodología de cálculo de Reservas Técnicas exigida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los valores constituidos por la aseguradora son suficientes.

Retención y Reaseguros

Principales Indicadores	jun-2020	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022
% de Retención de Riesgo	88%	87%	86%	88%	87%	88%
Cuentas x cobrar Reaseguradores /						
Patrim. Ajustado	0%	6%	1%	10%	7%	4%
Días de Cobro a Reaseguradores	1	4	14	84	75	97

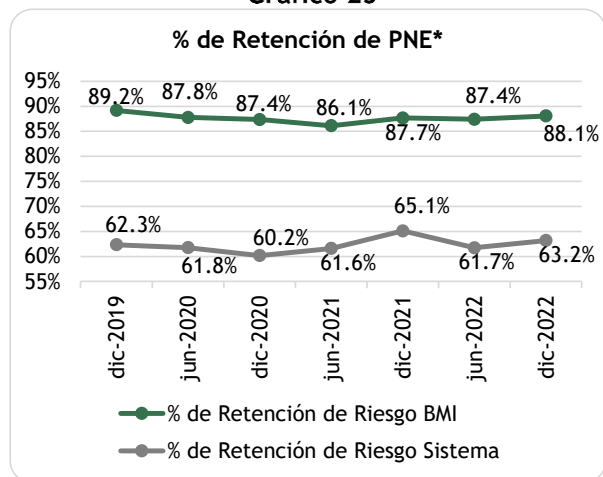
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2022

La Compañía realiza contratos de reaseguros anuales que tienen vigencia desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Los contratos se celebran con compañías reaseguradoras de prestigio y que muestran niveles de solvencia adecuados y seguridad financiera. Para el 2022, BMI ha mantenido contratos con: Best Meridian Insurance Company que pertenece a su Grupo, y con General Reinsurance AG. Estas empresas cuentan con calificación de riesgo internacional A- y AA+ respectivamente, otorgados por A.M. Best Company, con base a su fortaleza financiera y buen desenvolvimiento en el mercado.

Actualmente, BMI opera en los ramos de seguros de Personas, y mantiene la estrategia de cobertura a través de contratos no proporcionales de exceso de pérdida, para todos sus ramos. Adicionalmente, en Vida Individual y Asistencia Médica individual con cobertura internacional se combinan con contratos proporcionales, como se explica más adelante.

El programa de reaseguros fue aprobado por los miembros del Directorio de BMI, y está enfocado principalmente en proteger a la empresa de siniestros de gran magnitud (por severidad o eventos catastróficos).

Gráfico 23



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2022

*El indicador de BWR es menor al 90% porque se incluye en el cálculo la prima de reaseguros no proporcionales; sin esta consideración, la compañía cumple con la retención mínima obligatoria en los 4 ramos donde participa.

Para el ramo de Asistencia Médica Individual con cobertura nacional e internacional, la aseguradora cuenta con dos contratos de reaseguros. El primero es un programa cuota parte, con una retención 89% con una capacidad de hasta USD

480M. El segundo contrato es de exceso de pérdida operativa con cobertura del 100% a partir de los USD 480M. Es decir, para el ramo mencionado, la aseguradora asume por póliza un riesgo máximo equivalente a 3.21% de su patrimonio a la fecha de análisis.

Con base en el perfil de la cartera de Asistencia Médica, se observa que el total de los riesgos asumidos por la aseguradora pertenece a contratos con montos de cobertura hasta USD 500M. La mayoría de los pagos por siniestros de este segmento son valores menores, por lo que en situaciones normales la Compañía asume la mayor parte.

Para Vida Individual, BMI mantiene dos contratos operativos de reaseguros. El primero es de exceso de pérdida operativa sobre montos superiores a la prioridad de USD 150M, hasta USD 480M de cobertura por evento. El segundo contrato es proporcional de excedentes, que permite que se ceda de forma automática las coberturas en exceso a USD 480M.

Para Vida Colectiva la aseguradora tiene dos contratos: el primero de exceso de pérdida operativa con retención de USD 100M y una cobertura máxima de USD 400M por evento. Esto representa una exposición de 0.67% del patrimonio por evento a la fecha de corte.

Tanto para Vida Individual como Colectiva, se mantiene además un contrato de exceso de pérdida catastrófica con una cobertura hasta USD 5MM luego de la prioridad de USD 100M por evento (se activa con al menos 3 vidas siniestradas).

Riesgo Operativo

Procesos y Gestión de Riesgo Operativo

Según el Informe de Evaluación y Gestión de Riesgos a diciembre 2022 los líderes de proceso han emprendido la tarea de revisión y actualización de cada uno de sus procesos. Con los procesos actualizados, se realizó el proceso de actualización de las matrices y mapas de calor de cada uno de ellos y se realizó el levantamiento de los eventos de Riesgo Operativo y la verificación de la existencia de controles que mitiguen la exposición evidenciada de 60 procesos de la compañía.

BMI considera importante la incorporación de herramientas tecnológicas para generar eficiencias en sus procesos y paralelamente reducir los gastos administrativos. Varios procesos en las áreas operativas, como son Suscripción, Reclamos, y Tesorería, cuentan con un sistema de distribución de tareas entrantes para reducir cargas operativas y agilizar tiempos de respuesta.



BMI utiliza el software IBM Cognos Analytics, que tiene como finalidad el control y coordinación interactiva entre las distintas áreas de la compañía definiendo roles, responsabilidades y establecimiento de estándares políticas y procesos de análisis de forma consensuada aprovechando las oportunidades para responder rápidamente a las amenazas del entorno de negocio, en el cual ya no se aplican límites ni reglas.

La aseguradora cuenta con un Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio el cual presenta como parte de su instrumentación de su ambiente de control y directrices un Manual de Continuidad de Negocio, el cual contiene la metodología y el proceso para la formación de Planes de Continuidad de Negocio de la compañía; Un Marco de Gobierno de Continuidad de Negocio el cual contiene la estructura organizacional, roles y responsabilidades del comité de continuidad y de los principales actores clave dentro del Sistema de Continuidad de Negocio; Una declaración de Objetivos y Políticas de Continuidad el cual establece las pautas para el seguimiento y monitoreo que la alta dirección y el líder de continuidad de negocio deben cumplir y garantizar y un proceso documentado donde se detallan las fases de: Planificación, Identificación de Impactos de Negocio (BIA), Evaluación de Riesgos Disruptivos, Diseño de estrategias y soluciones de continuidad, Elaboración de Planes de Continuidad, Capacitación y Entrenamiento y Monitoreo y Mejora Continua.

La Unidad de Riesgos genera reportes que se revisan mensualmente en los comités. En estos se exponen los avances que se realizan en la mitigación de riesgos cualitativos y cuantitativos.

De acuerdo con la Unidad de Riesgos, los procesos con mayor frecuencia de potenciales riesgos operativos se encuentran en las áreas de contabilidad, cobranzas, reclamos y servicios al cliente, debido a que algunos procedimientos son manuales y podrían generar errores de operativos. Al respecto, BMI ha identificado campos importantes de mejora y se encuentra implementando controles que mejoren sus prácticas empresariales

Por otra parte, el manual del Sistema de Administración de Riesgos Operativos tuvo su última actualización en abril-2022. Este manual sirve de guía para la administración del riesgo operativo en la organización.

Se observa que existen macroprocesos correctamente establecidos; así mismo, las actividades operativas en cuanto a gestión de riesgos se encuentran a cargo de las jefaturas. En general se observa una adecuada gestión

administrativa de la empresa y un enfoque al mejoramiento continuo de sus procesos.

La capacitación a los colaboradores sobre la Gestión Integral de Riesgos es constante, con la finalidad de mejorar la cultura de riesgos al interior de la organización. Con ello, se busca brindar una visión general de la temática de la Gestión de Riesgos dentro del giro de negocio de los seguros.

Riesgo Legal y Regulatorio:

Con corte dic-2022, la Compañía mantiene abierto un proceso legal con el SRI por el pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al año 2014. Este monto alcanza el 0.88% del patrimonio de la aseguradora y no es representativo.

BMI debe adecuar constantemente sus operaciones a las regulaciones exigidas por Ley. Esto se traduce en mayor carga operativa para la Institución y posibles sanciones económicas y/o legales en caso de no cumplir con las disposiciones de los entes de control. Los impactos de estos riesgos legales y de regulación varían de acuerdo con la norma, y si no se gestionaran podrían afectar de manera importante a la aseguradora. Consecuentemente, la misma mantiene un constante monitoreo para adecuar sus operaciones y políticas internas a los cambios legislativos que surjan.

Riesgo de Tarificación

La tarificación en Ecuador es delegada a su casa matriz, que cuenta con el personal (actuarios) y la experiencia necesaria para establecer el precio de sus productos en todas sus líneas de negocio, adaptando de ser necesario nuevas tarifas que se ajusten al riesgo asumido por la organización. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa vigente, mantiene un actuario local para las notas técnicas de tarificación a presentarse al regulador. La Compañía se encuentra desarrollando el manual respecto a sus políticas de tarificación.

La Compañía cuenta con un actuario de planta para dar apoyo en los análisis de cálculos técnicos de la empresa, y fortalecer su área técnica. La Compañía actualizó sus notas técnicas de tarificación que incluyen las coberturas solicitadas por la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de Salud Prepagada y a la de Seguros que oferten coberturas de seguros de Asistencia Médica, a través de actuarios externos y con el apoyo y control minucioso del actuario interno. Estas notas fueron enviadas al Ente de Control y se encuentran a la espera de la aprobación y el registro de estas.



Riesgo de Suscripción

La Compañía cuenta con manuales explicativos sobre el proceso de suscripción para sus diferentes ramos. Estos son orientados a la mitigación de riesgos derivados de la inclusión de nuevos asegurados e incorporación de nuevos negocios.

Actualmente, BMI del Ecuador es capaz de emitir pólizas en el ramo de Vida Individual de sumas aseguradas hasta USD 500M, sin la necesidad de la autorización de las oficinas estadounidenses.

Las primas por cobrar representan 83 días de primaje neto (102 días a dic-2021). Es importante indicar que las primas por cobrar suelen presentar variaciones dependiendo del período que ingresan clientes con facturación importante. Para la recuperación de caja se ha brindado la modalidad de diferido especial con tarjeta de crédito, que les permite asegurar el pago de las primas. De esta forma, las primas vencidas, se registran como cuentas por cobrar a tarjetas de crédito que son recuperables en 90 días.

BALANCE GENERAL	Sistema	dic-2018	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022
ACTIVOS						
Caja y bancos	89,115	-36	295	-41	1,506	1,242
Inversiones Financieras	942,637	11,302	11,971	9,358	10,781	16,821
Valores Negociables de corto plazo	322,892	5,919	4,799	1,208	212	2,051
Público	16,307	0	15	16	16	0
Privado	306,586	5,919	4,784	1,192	196	2,051
Valores Negociables de largo plazo	325,863	1,060	4,117	5,594	5,594	8,450
Público	220,685	862	0	0	322	1,619
Privado	104,964	198	4,117	5,594	5,273	6,831
Otras inversiones financieras	214	0	0	0	0	0
Internacional	2,725	0	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	294,674	4,324	3,055	2,556	4,974	6,319
Acciones y participaciones	22,641	873	955	921	882	992
Fondos de Inversión	267,266	3,451	2,100	1,636	4,092	5,327
Otros Fondos y Fideicomisos	4,766	0	0	0	0	0
Provisión de Inversiones	-5,048	0	0	0	0	0
Préstamos	1,531	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	1,531	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	411,772	7,490	8,128	8,275	11,629	12,849
Vencidas netas de Provisión	80,318	1,200	2,681	850	1,213	1,164
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	204,927	586	0	371	388	301
Inmuebles y Activo Fijo	176,190	3,400	5,173	5,007	4,713	4,448
Otros Activos	273,498	2,208	2,890	3,997	5,592	7,622
Activos Diferidos	113,419	1,792	2,212	2,629	3,000	3,694
ACTIVO TOTAL	2,098,138	24,951	28,459	26,967	34,609	43,282
PASIVOS						
Obligaciones con Asegurados	327,650	2,320	2,036	3,592	3,562	5,299
Por Siniestros Avisados	261,806	1,228	1,272	2,321	2,037	3,249
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	58,470	1,085	749	1,240	1,497	2,014
Primas por pagar a asegurados	7,374	7	15	31	29	36
Otras Reservas Técnicas	384,241	6,434	7,007	7,527	8,839	10,787
De Seguros de Vida	146,634	3,607	3,819	4,197	4,626	5,556
De Riesgo en Curso	216,227	2,822	2,743	2,827	3,815	4,793
Otras reservas	21,380	5	445	503	397	437
Obligaciones Financieras	24,368	0	840	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	284,669	177	813	751	3,693	935
Cuentas por Pagar	121,007	2,229	1,567	1,417	1,897	3,454
Otros Pasivos	324,107	879	4,200	3,518	7,722	7,835
Primas Anticipadas	117,235	42	20	6	156	1,383
PASIVO TOTAL	1,466,042	12,039	16,463	16,806	25,713	28,309
PATRIMONIO						
Capital Pagado	327,161	8,000	8,000	8,000	8,000	9,000
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8,000	0	0	0	0	0
Reservas	195,320	3,361	3,448	3,448	4,448	4,670
Utilidades no Distribuidas	101,615	1,551	548	-1,287	-3,552	1,303
PATRIMONIO TOTAL	632,096	12,912	11,996	10,161	8,895	14,973

ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	Dec-18	Dec-19	Dec-20	Dec-21	Dec-22
Prima Neta Emitida	2,007,167	28,781	29,601	30,808	41,176	55,980
Primas Devengadas	1,974,009	28,842	29,468	30,345	39,856	54,625
(-) Prima Cedida	738,989	3,067	3,200	3,892	5,071	6,681
Prima Devengada Retenida	1,235,020	25,776	26,267	26,453	34,785	47,944
(-) Sinistros Pagados	758,012	17,780	15,023	17,531	24,163	26,139
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0
(+) Sinistros a Cargo de Reaseguradores	199,184	2,003	703	1,953	1,652	933
(+) Recuperación o Salvamento de Sinistros	43,364	0	0	0	0	0
(+) Reservas de Sinistros Netas	-37,926	2,279	-198	-1,004	-14	-2,212
Sinistros Incurridos Netos	553,390	13,499	14,518	16,581	22,525	27,418
(-) Gastos de Adquisición	403,042	5,842	5,882	6,837	7,653	12,814
(-) Gastos de Administración	357,636	5,230	5,763	5,868	7,976	7,343
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	126,584	23	25	50	205	134
Costos de Operación Netos	634,094	11,048	11,620	12,654	15,424	20,023
Resultado Técnico Ajustado BWR	47,536	1,229	130	-2,783	-3,164	503
(+) Ingresos Financieros	53,094	1,027	822	813	909	1,026
(-) Gastos Financieros	14,350	1	162	199	418	426
(+) Otros	5,515	113	30	882	407	2,255
Utilidad Antes de Impuestos	91,795	2,369	820	-1,287	-2,266	3,358
Impuesto sobre la Renta	26,142	645	211	0	0	910
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	65,653	1,724	609	-1,287	-2,266	2,447

PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	Dec-18	Dec-19	Dec-20	Dec-21	Dec-22
Resultados Operativos						
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100.0%	1.7%	1.6%	1.8%	2.6%	2.8%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	38.1%	54%	52%	61%	60.7%	51.9%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	45%	52%	55%	63%	64.8%	57.2%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	20%	20%	20%	23%	19%	23%
Gastos de Administración/Prima Devengada	18%	18%	20%	19%	20%	13%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	51%	43%	44%	48%	44.3%	41.8%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	2.4%	4.3%	0.4%	-9.2%	-7.9%	0.9%
Razón Combinada (Superintendencia)	73%	91%	96%	106%	106%	90%
Índice Combinado BWR	96.2%	95%	100%	111%	109.1%	99.0%
Índice Operativo BWR	93.0%	91.2%	97.0%	108.2%	107.7%	97.7%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	3.1%	4.0%	2.5%	2.3%	1.4%	1.2%
ROAA	3.3%	6.5%	2.3%	-4.6%	-7.4%	6.3%
ROAE	10.9%	13.5%	4.9%	-11.6%	-23.8%	20.5%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	5.3%	6.7%	2.3%	-4.9%	-6.5%	5.1%
Capitalización y Apalancamiento						
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	3.7	1.1	1.8	2.6	6.5	3.4
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	124.1%	64.6%	82.0%	112.9%	176.2%	111.4%
Reservas Técnicas / Pasivo	48.06%	72.66%	54.84%	65.98%	48.12%	56.69%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	225.08%	186.32%	159.61%	98.75%	119.98%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	50%	45%	37%	25%	31%
Deuda Financiera / Pasivo	1.8%	0.8%	20.3%	18.5%	26.2%	20.0%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.18	2.23	2.47	3.03	4.63	3.74
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	1.95	2.00	2.19	2.60	3.91	3.20
Apalancamiento Financiero	6.0%	0.8%	26.2%	32.3%	62.9%	40.0%
Apalancamiento Neto	324.7%	263.7%	302.1%	377.8%	582.1%	440.7%
Inversiones y Liquidez						
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	207%	447%	353%	87%	179%	182%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	167%	542%	253%	79%	93%	163%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas	96%	118%	80%	28%	52%	60%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	100.5%	113.4%	102.4%	104.4%	108.1%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	81.4%	82.2%	69.7%	75.8%	89.3%
Activos Liq./(Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	86%	123%	67%	27%	41%	58%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	46%	86%	44%	19%	24.8%	34.1%
Activo Fijo/Activo Total	8%	14%	18%	19%	14%	10%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	4.04	0.86	1.00	1.53	1.02	1.40
Suficiencia de Reservas de Siniestros						
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	32.4%	7.4%	10.8%	14.9%	19.7%	12.3%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	72.3%	14.1%	19.5%	23.8%	30.4%	21.5%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	16.2%	8.0%	6.9%	11.7%	8.9%	9.6%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	64.5%	14.8%	23.7%	39.1%	77.2%	39.6%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos						
% de Retención de Riesgo	63%	89%	89%	87%	88%	88%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	17.2%	9.9%	12.5%	18.4%	18.4%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	3.3%	2.0%	2.7%	9.7%	6.0%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	51%	5%	0%	6%	10%	3.55%
Días de Cobro a Reaseguradores	128	37	-	4	84	97
Días de Primas x Cobrar	74	94	99	97	102	83
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	20%	16%	33%	10%	10%	9%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	0%	33%	10%	0%	1%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	5	4	4	4	4	4

ANEXO - CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS DE BANKWATCH RATINGS (BWR)

A. *Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador*

Prima Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos a los que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. *Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados*

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de

siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2023.